



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0059845/2019

Córdoba,

03 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María Eugenia Olivera, Directora del Proyecto de Extensión "Con los Pies en la Cabeza: Prevención y Tratamiento de la Pediculosis", aprobado por Res. HCD. 1178/2018, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por la compra de artículos de librería destinados al mencionado proyecto;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;

Que cuenta con el conocimiento de la Secretaria de Extensión de esta Facultad, Dra. Ana Valeria Juárez;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B-00006-00001980, emitida por el proveedor **CARLI JESUS ALBERTO CUIT 20-10904416-5**, por la suma total de \$1722.60 (Pesos Un mil Setecientos Veintidós con 60/100), referida al gasto mencionado ut-supra

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Extensión asignados al mencionado proyecto por Res. HCD 1178/2018.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
MF/ab

2619

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC